

FESTIVAL DE TEATRO AMATEUR

“NATURALMENTE TEATRO EN FUENTES DE LEÓN”

La Federación de Asociaciones de Teatro de Extremadura (FATEX), en colaboración con la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deporte de la Junta de Extremadura, los Ayuntamientos de Fuentes de León y Malpartida de Plasencia, está desarrollando el proyecto NATURALMENTE TEATRO: OBJETIVO DESARROLLO SOSTENIBLE, que está financiado por la Unión Europea Next GenerationEU al amparo de los Fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Reglamento (UE) 2021/241

Entre sus objetivos destacan:

* Promover la participación de las asociaciones y otros agentes culturales, como actores claves para el desarrollo del patrimonio cultural material o inmaterial de su territorio.
* Contribuir, utilizando las Artes Escénicas como herramienta, a la creación de nuevas narrativas positivas en la ciudadanía en torno a la lucha contra la despoblación y sobre el Reto demográfico.

Celebrada ya la edición de Malpartida de Plasencia, se convoca el FESTIVAL NATURALMENTE TEATRO EN FUENTES DE LEÓN de acuerdo a las siguientes bases

1. Podrán participar los grupos asociados a ESCENAMATEUR
2. FECHAS DE CELEBRACIÓN
   * 1. Días 17, 18 y 19 de noviembre.
3. En colaboración con asociaciones de la comarca se organizarán actividades paralelas.
4. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
   1. El plazo de inscripción finalizará el 22 de septiembre a las 23:59 horas.
   2. La inscripción se realizará a través del siguiente formulario

<https://forms.gle/SAbTZZtWPoTETFVKA>

* 1. El Jurado, nombrado al efecto, realizará un proceso de selección de las obras presentadas, aceptando o rechazando aquellas que, bajo su consideración, estime oportunas.

1. SOBRE LOS ESPACIOS DE ACTUACIÓN
   1. Las representaciones tendrán lugar en el Cine-Teatro San Vicente de Fuentes de León
   2. El teatro cuenta una dotación adecuada de luz y sonido, así como con camerinos, aseos, acceso fácil para carga y descarga, aparcamiento en la zona para los visitantes.
   3. Se dispone de técnico a disposición del grupo el día de la representación en horario laboral.
   4. El grupo puede disponer del espacio todo el día de la representación desde su llegada hasta finalizar el espectáculo, desmontar y cargar.
2. AYUDAS ECONÓMICAS
   1. Cada grupo participante, recibirá en concepto de gastos derivados por la representación, la cantidad de 1.200 €.
   2. En las mañanas del sábado y el domingo, en el Monumento Natural “**Cuevas Fuentes** de León”, todos los grupos participarán en una convivencia teatralizada. Los grupos participantes recibirán hasta 800€ en concepto de desplazamiento, alojamiento y manutención, previa presentación de factura que justifique el gasto.
   3. Una vez realizada la representación, el grupo participante emitirá la factura correspondiente según indique la Organización y el plazo de cobro será de un máximo de 30 días.
   4. Los gastos derivados de los Derechos de Autor, si los hubiera, son por cuenta de la Organización. El grupo debe cumplir con sus obligaciones relativas a los **derechos de auto**r y cuya autorización podrá ser solicitada por los organizadores en caso de resultar seleccionado.
3. SOBRE LOS PARTICIPANTES
   1. Podrán solicitar su participación exclusivamente grupos socios de ESCENAMATEUR o de alguna de las federaciones pertenecientes a la misma.
   2. Participarán tres grupos que actuarán los días 17, 18 y 19 de noviembre.
   3. Los espectáculos tendrán una duración mínima de 60 minutos y un máximo de 90 minutos, sin descansos.
   4. Las obras seleccionadas no podrán alterar el texto ni sus actores (si hubiera algún cambio, se hará constar a la Comisión Organizadora al menos 15 días antes de la fecha de la representación). La Comisión organizadora se reserva el derecho de decidir si se representa o no la obra con los cambios aportados.
   5. El no cumplimiento de las bases o de la falsedad de la documentación presentada, es causa de la anulación de la representación.





